

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS Y EDIFICIO" - ID N° 461.456.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 08 días del mes de julio del año dos mil veinticinco, siendo las 12:00 horas, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, sito Alberdi 972 c/ Manduvirá, designado por Resolución AGPE N° 85/2025, de fecha 26 de marzo del 2025, integrado por María Galván Del Puerto, Carlos Andrés Haidar Rodas y Carlos Raúl Montiel Flores, proceden a realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 "Contratación de Seguro de Vehículos y Edificio", con ID N° 461.456.

El plazo de presentación de ofertas fue fijado para el día 08 de julio de 2025 hasta las 09:00 horas. Dicho acto de apertura de ofertas, se realizó amparado en la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y sus reglamentaciones, se deja expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

N°	RUC N°	OFERENTE	CORREO ELECTRONICO
1	80003796-0	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	mvmmodica@gmail.com

ORDEN DEL ACTO DE EVALUACIÓN:

- 1) Método de Evaluación.
- 2) Verificación y análisis de la oferta presentada, de acuerdo a lo establecido en el Art. 75- Procedimiento de evaluación, del Decreto N° 2264/2024 "POR EL CUAL REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- 3) Recomendaciones.

PRIMER PUNTO DEL ACTO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 75 – Procedimiento de Evaluación, del Decreto N° 2264/2024 "POR EL CUAL REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", donde se establece el procedimiento de evaluación, se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS Y EDIFICIO" - ID N° 461.456.

❖ **Artículo 75- Procedimiento de Evaluación.** La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

2) Evaluación basada en precio

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

- 2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. -----
- 2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. -----
- 2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. -----
- 2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. -----
- 2.1.5 En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente. -----

Una vez concluida la lectura, el Método de Evaluación mocionado, es aprobado por los presentes. Se da inicio a la evaluación con la lectura del Acta de Apertura de fecha 08 de julio del 2025, observándose que se presentó 01 (una) oferta. El sistema de adjudicación del llamado es por **ÍTEM**.

SEGUNDO PUNTO DEL ACTO DE EVALUACIÓN

Como parte del proceso de licitación el Comité de Evaluación de Ofertas, procede a dar tratamiento a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 2264/2024, que reglamenta la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", según detalle:

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS Y EDIFICIO" - ID N° 461.456.

Art. 79. Documentos Sustanciales:

Documentos	Formulario de Oferta y listado de precios debidamente llenados y firmados	Declaración Jurada de Mantenimiento de ofertas debidamente extendida	Documento que acrediten la existencia del oferente	Documento que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Situación para la Calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en el Art. 21 de la Ley N° 7021/2022, el Comité de Evaluación ha solicitado mediante Memorando CEO/AGPE N° 17 de fecha 08 de julio de 2025, a la Dirección de Talento Humano de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, su colaboración para proveer información referente a los Oferentes presentados en la presente Contratación Directa, a través de la base de datos del SINARH conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el Artículo 21	Verificación por los medios disponibles si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función pública", aparecen en la base de datos del SINARH.
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	SIN REGISTRO	SIN DATOS

La Dirección de Talentos Humanos ha remitido lo solicitado mediante el Memorando DTH N° 99 de fecha 08 de julio de 2025. De acuerdo al análisis realizado para determinar si los oferentes (propietarios, accionistas, representantes y/o firmantes de la oferta) se hallan comprendidos en lo establecido en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", se pudo constatar que los mismos no figuran en la base de Datos del SINARH como funcionarios públicos.

Siguiendo con el análisis del segundo punto del orden del día, se procede al análisis correspondiente de los documentos sustanciales y legales, de la oferta presentada conforme a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS Y EDIFICIO" - ID N° 461.456.

Análisis de las ofertas presentadas

Inciso 2) punto 2.1.2 del art. 75 del Decreto N°2264/2024 que reglamenta la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICA" Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. En este caso en particular el Comité de Evaluación determina que no se requiere efectuar correcciones de errores aritméticos, ni aplicar margen de preferencia.

N°	OFERENTE	RUC N°	Monto Total Ofertado	Observación
1	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	80003796-0	10.900.008	Cotiza los ítems N° 01 al 06

Detalle de la oferta presentada:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario	Precio Total
1	Seguro de Vehículo Renault logan	Mes	12	121.605	1.459.260
2	Seguro de Vehículo Renault logan	Mes	12	126.892	1.522.704
3	Seguro de Vehículo Hyundai H1	Mes	12	173.419	2.081.028
4	Seguro de Vehículo Toyota Hilux	Mes	12	152.270	1.827.240
5	Seguro de Vehículo Ford Ranger	Mes	12	167.074	2.004.888
6	Seguro de Vehículo Hyundai Santa fe	Mes	12	167.074	2.004.888

En el proceso de la revisión de la oferta presentada, el Comité Evaluador pudo visualizar que la firma INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., presentó su oferta, fuera de los parámetros establecidos en los precios de referencia de la convocante (**VER ANEXO I – ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS**).

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS Y EDIFICIO" - ID N° 461.456.

Se selecciona provisoriamente a la Empresa **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**, como la única oferta y se procede al análisis de sus documentaciones.

DOCUMENTOS	Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.	
	Presenta	Observación
REGISTRO DE PROVEEDOR	SI	Registro N° 1849730
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	SI	Cumple Certificado N° 494266
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	SI	Cumple Certificado N° 201304
3. Certificado de cumplimiento tributario.	SI	Cumple
4. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	SI	Cumple Registro N° 1849730
5. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios	SI	Cumple

Explicación detallada de composición de precios

Se procede a solicitar por **Nota CEO/AGPE N° 13 de fecha 8 de julio del 2025**, explicación detallada del precio ofertado al oferente **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**, que ha presentado los documentos solicitados. El Comité de Evaluación de Ofertas, verifica los documentos remitidos y *considera satisfactorio y de ejecución posible*.

DOCUMENTOS	Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.	
	Presenta	Observación
Se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem adjudicable, ya que la misma se encuentra por debajo del precio referencial, conforme al siguiente parámetro.	Cumple	El comité de Evaluación de ofertas considera satisfactorio y de ejecución posible, según la composición de precios presentado por el oferente



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS Y EDIFICIO" - ID N° 461.456.

Capacidad financiera:

Se procede a verificar las documentaciones que avalen la Capacidad Financiera del oferente **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.** y las mismas cumplen con los requisitos solicitados.

NIVEL DE RIESGO EXIGIDO		
➤ Margen de Solvencia:	Exigido en el PBC	Presentado por el Oferente
• Coeficiente mínimo	1.78	Cumple
➤ Condiciones Financieras mínimas:	Exigido en el PBC	Presentado por el Oferente
• Patrimonio Propio no comprometido.	6.567.149.337	Cumple
• Fondo de Garantía.	3.484.181.618	Cumple

Experiencia Requerida:

Se procede a verificar las documentaciones que avalen la Experiencia Requerida del oferente **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.** y las mismas cumplen con los requisitos solicitados.

EXPERIENCIA REQUERIDA	Presenta	Observación
1.El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2023 y 2024. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50 % del monto total ofertado.	SI	Cumple
2. Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2023 y 2024. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al 50% del total denunciado.	SI	Cumple

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS Y EDIFICIO" - ID N° 461.456.

Capacidad Técnica:

Se procede a verificar las documentaciones que avalen la Capacidad Técnica del oferente **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.** y las mismas cumplen con los requisitos solicitados.

CAPACIDAD TÉCNICA	Presenta	Observación
1. Declaración Jurada de aceptación y conformidad de las especificaciones técnicas, y de contar con la información necesaria para la preparación de la oferta.	SI	Cumple
2. Declaración Jurada de cumplimiento con listado de talleres (Denominación del taller, Ubicación y dirección, Teléfono).	SI	Cumple
3. Declaración Jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas	SI	Cumple

CUARTO PUNTO DEL ACTO DE EVALUACIÓN

Recomendación:

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, términos de referencias y oferta económica estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Cuadro Comparativo de Ofertas que forma parte del presente, y considerando que el Oferente reúne todos los requisitos para contratar con la Auditoría General del Poder Ejecutivo, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución, conforme a los dispuestos en el Art. 55 de la Ley 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", que dispone: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...", el Comité de Evaluación de Ofertas, en uso de sus atribuciones, **RECOMIENDA al Sr. Ministro – Auditor General**, salvo mejor parecer:

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS Y EDIFICIO" - ID N° 461.456.

- **ADJUDICAR** la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 "Contratación de Seguro de Vehículos y Edificio" con ID N° 461.456, a la firma **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**, con RUC N° 80003796-0, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	Seguro de Vehículo Renault Logan	Mes	Evento	12	121.605	1.459.260
2	Seguro de Vehículo Renault Logan	Mes	Evento	12	126.892	1.522.704
3	Seguro de Vehículo Hyundai H1	Mes	Evento	12	173.419	2.081.028
4	Seguro de Vehículo Toyota Hilux	Mes	Evento	12	152.270	1.827.240
5	Seguro de Vehículo Ford Ranger	Mes	Evento	12	167.074	2.004.888
6	Seguro de Vehículo Hyundai Santa fe	Mes	Evento	12	167.074	2.004.888
MONTO TOTAL ADJUDICADO						10.900.008

- **DECLARAR DESIERTO** el ítem N° 7 - **Seguro de Edificio y su contenido: contra todo riesgo para edificio y su contenido**, conforme a lo establecido en el Art. 56 de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" que dispone: a) "No se hubiere presentado oferta alguna...".

Se da por concluida la evaluación, el día lunes 14 de julio del año 2025 y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.

María Galván Del Puerto.
Secretaria General

Carlos Raúl Montiel Flores
Director General TIC

Carlos Andrés Haidar Rodas
Director de Planificación